

2968

173163

Quito, 18 de Febrero del 2015

Señor
TATIANA ESTEFANIA RUEDA PANCHANO
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑIA ESMECBRAH DEL ECUADOR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la empresa por el período estatutario de **CINCO AÑOS** con todas las atribuciones que le conceden los estatutos de la sociedad.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de Constitución la Compañía otorgada ante el Notario Decimo del Cantón Quito el 09 de Septiembre del año 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 02 de Octubre de 2013.

Dígnese manifestar su aceptación al pie de la presente.

De usted atentamente,



WILLIAM ARTURO ILGUAN MASACHE
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACION.- Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la COMPAÑIA ESMECBRAH DEL ECUADOR S.A., Quito, 18 de Febrero del 2015.



TATIANA ESTEFANIA RUEDA PANCHANO
C.C. 0803472406

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	9053
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2968
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/02/2015
FECHA ACEPTACION:	18/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESMECBRAH DEL ECUADOR S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0803472406	RUEDA PANCHANO TATIANA ESTEFANIA	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3767 DEL: 02/10/2013 NOT: DECIMO DEL: 09/09/2013 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA RÓBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO, AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI